

001/2021  
**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/001/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **ANA IRIS HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Subdirectora de Recursos Humanos y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del fallo de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/001/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ.** -----

La Servidora Pública encargada de presidirla, **C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron invitaciones mediante oficios números: DA/153/2021 y DA/154/2021 a la COPARMEX Xalapa y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/001/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



DIF  
Estatal  
Veracruz

2021 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CÓRDOBA

VERACRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

001/2021

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/001/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, mismo que se agrega a la presente para que surta los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en base a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Subdirección de Recursos Humanos, en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Trigésima Tercera de la licitación, el cual contiene el **cumplimiento e incumplimiento** de las especificaciones establecidas en el anexo técnico y bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los licitantes: DIANA IVETH GONZÁLEZ TOLENTINO, RECA CREACIONES INTEGRALES SA DE CV y COMERCIALIZADORA DUVEJACA SA, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico de la licitación; asimismo, la propuesta técnica de FT OPERACIONES SA DE CV, se rechaza toda vez que existen variaciones de marca en dos muestras presentadas, en el renglón 2 se solicitó papel higiénico marca Pétalo y presento marca Regio; y en el renglón 22 se solicitó atún marca Dolores y presento marca Dorado, incumpliendo con el anexo técnico de las bases de licitación. Que de igual manera se presenta el dictamen de la evaluación cualitativa de las proposiciones económicas emitido por la jefatura de licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales determinando el mejor precio para la convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LPE/103C80801/001/MARZO/2021** -----

Vistos los dictámenes técnico y económico de la Licitación Pública Estatal Número **LPE-103C80801/001/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, con fundamento en los artículos 44 y 48 de la Ley de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



DIF  
Estatad  
Veracruz

2021  
200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

001/2021

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/001/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la base cuadragésima de las bases de licitación, la Comisión de Licitación acuerda: **se falle la partida única de 5,568 despensas a favor de RECA CREACIONES INTEGRALES SA DE CV**, por un subtotal de: **\$9,929,080.32 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA PESOS 32/100 MN)** más IVA **\$199,111.68 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS 68/100 MN)** haciendo un total de **\$10,128,192.00 (DIEZ MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 MN)**, por presentar la propuesta económica más conveniente al interés de la convocante. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

  
**NAYELI MARTINEZ CALDERÓN**  
Directora Administrativa

  
**JACINTO CEJA LUNA**  
Director Jurídico y Consultivo



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



DIF  
Estatad  
Veracruz

2021 200 AÑOS  
DEL MÉXICO  
INDEPENDIENTE  
TRATADOS DE CORDOBA

VERA  
CRUZ  
ME LLENA DE ORGULLO

001/2021

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/001/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**ANA IRIS HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
Subdirectora de Recursos Humanos y  
Área solicitante

**MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
Subdirectora de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103C80801/001/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 5,568 DESPENSAS PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS AL SERVICIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.*

